

INFORME TERCER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2018



1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con las funciones y competencias otorgadas a la Oficina de Control Interno por la Ley 87 de 1993, el artículo 17 del Decreto 648 de 2017 que modifica el art. 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, se realizó el tercer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2018 y al mapa de riesgos de corrupción formulado para la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá. Dicho seguimiento se realizó teniendo en cuenta lo estipulado en la Ley 1474 de 2011 en sus artículos 73, 76 y 78, Ley 190 de 1995, Decreto 124 de 2012 y la cartilla sobre "*Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2*", expedida por la Presidencia de la República.

El presente seguimiento se realizó a las acciones formuladas en el "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC y el mapa de riesgos de corrupción" implementados para la vigencia 2018, cuya fecha de inicio coincidiera con el tercer cuatrimestre del año en mención.

La evaluación se efectuó entre el 2 y el 14 de Enero de 2019 con fecha de corte desde el 01-sep-2018 al 31-dic-2018, empleando para ello revisión de las evidencias de avance que fueron entregadas por las áreas involucradas, las cuales fueron manejadas mediante una matriz en línea realizada por la Oficina Asesora de Planeación con el fin de que las áreas subieran la información en esta matriz junto con sus evidencias.

2. TERCER SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Siguiendo la metodología de la cartilla "*Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2*", adoptada mediante el decreto 124 de 2016, el equipo de trabajo de la Oficina Asesora de Planeación de la UAECOB, realizó una matriz en línea con el fin de que las áreas subieran la información en esta matriz junto con sus evidencias.

El PAAC cuenta con 66 acciones de la estrategia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y dentro del mapa de riesgos de corrupción publicado en la página web se cuenta con 12 controles y 12 acciones de Monitoreo y seguimiento. El porcentaje esperado de avance total del PAAC es del 100%, debido a la finalización de la vigencia 2018.

A continuación, se presenta el resumen del avance del PAAC por componentes y subcomponentes:

Tabla 1. Porcentaje de avance PAAC por componentes.



| No | Componente | | Subcomponente, Tramite, Proceso o Procedimiento | | porcentaje cumplimiento |
|--|--|-------|---|---------------|-------------------------|
| | Nombre | Valor | Nombre | Avance | |
| 1 | Riesgos de Corrupción | 0,17 | Política de Administración de Riesgos de Corrupción | 0,12 | 72% |
| | | | Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción | | |
| | | | Consulta y divulgación | | |
| | | | Monitoreo y revisión | | |
| | | | Seguimiento | | |
| 2 | Racionalización de Trámites | 0,17 | Expedición de constancias de servicios de emergencias | 0,16 | 96,25% |
| | | | Club Bomberitos | | |
| | | | Capacitación Empresarial | | |
| | | | Revisión de proyectos | | |
| | | | Asesoría en ejercicios de simulación | | |
| | | | Asesoría en ejercicios de simulaciones | | |
| | | | Capacitación a la Comunidad | | |
| Concepto Técnico de Auto revisiones | | | | | |
| 3 | Rendición de Cuentas | 0,17 | Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible | 0,17 | 100% |
| | | | Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones | | |
| | | | Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas | | |
| | | | Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional | | |
| 4 | Mecanismos para la Atención a la Ciudadanía | 0,17 | Subcomponente 1 Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico | 0,17 | 100% |
| | | | Subcomponente 2 Talento Humano | | |
| | | | Subcomponente 3 Normativo y procedimental | | |
| | | | Subcomponente 4 Relacionamiento con el ciudadano | | |
| 5 | Mecanismos para la transparencia y acceso a la Información | 0,17 | Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa | 0,13 | 78% |
| | | | Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva | | |
| | | | Subcomponente 3 Instrumentos de la gestión de la información | | |
| | | | Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad | | |
| | | | Subcomponente 5 Monitoreo | | |
| 6 | Gestión de la Integridad | 0,17 | Alistamiento | 0,12 | 69,07% |
| | | | Armonización | | |
| | | | Diagnóstico | | |
| | | | Implementación | | |
| | | | Seguimiento y evaluación | | |
| PORCENTAJE CUMPLIMIENTO PAAC 2018 | | | | 85,89% | |

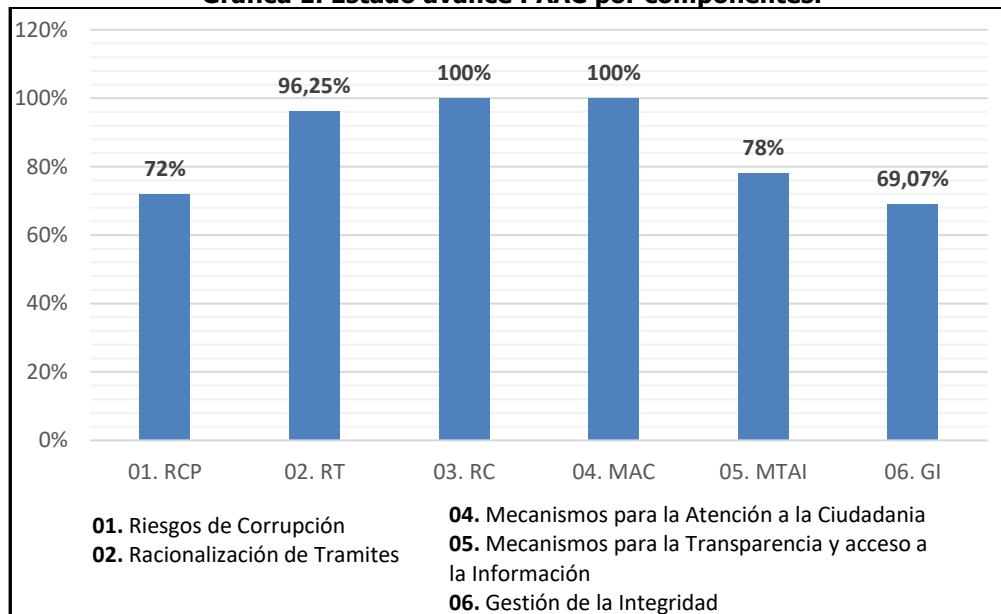
Se le realizó seguimiento al avance del total de las acciones implementadas para la vigencia 2018,

lo que quiere decir que se revisaron las 66 acciones del PAAC2018

De la tabla anterior se desprende que el PAAC culminó la vigencia 2018 con un porcentaje de cumplimiento del 85.89% del 100% con el cual debería haber finalizado el 2018. Esto se debe a que las acciones que no se dieron por cumplidas no fueron reportadas en la matriz enviada desde Planeación para entregar el avance para este último seguimiento, evidenciando que faltó un 14.11% para el cumplimiento Total del PAAC218.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano está integrado por 6 componentes y 31 subcomponentes los cuales son implementados por un total de 66 acciones divididas por cada subcomponente y relacionadas entre sí, para lo cual en este seguimiento se observó lo siguiente:

Gráfica 1. Estado avance PAAC por componentes.



De la gráfica No. 1 se puede observar que los componentes "03 Rendición de Cuentas" y "04 Mecanismos para la Atención a la Ciudadanía" fueron los únicos componentes que cumplieron con el 100% de sus acciones programadas para la vigencia 2018. Por otra parte, de los cuatro (4) componentes que no se cumplieron en su totalidad se observó que el No. 6 "Gestión de la Integridad" terminó con el menor grado de avance, lo cual se observó que esto se debió a que las acciones fueron lideradas por la Subdirección de Talento Humano quien no diligenció la matriz del PAAC ni presentó soportes que dieran cuenta de las actividades realizadas para el cumplimiento del componente.



Tabla 2. Porcentaje de avance PAAC por subcomponentes y Responsables

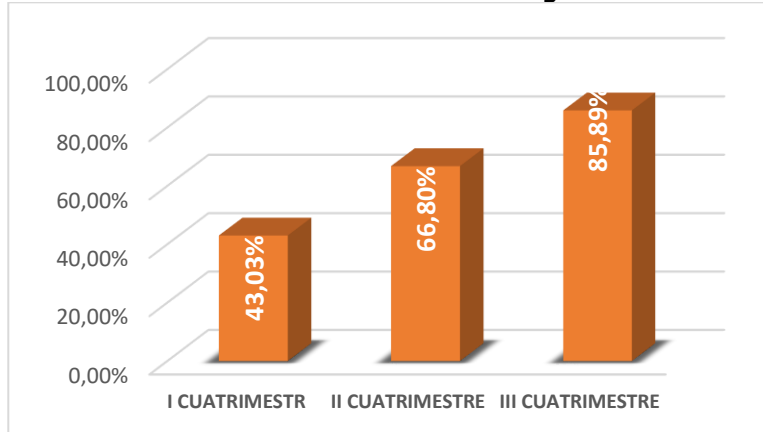
| No. | Componente | Subcomponente, Tramite, Proceso o Procedimiento | | |
|-----|-----------------------------|---|--------|---|
| | Nombre | Nombre | Avance | Áreas Involucradas |
| 1 | Riesgos de Corrupción | Política de Administración de Riesgos de Corrupción | 16,67% | Oficina Asesora de Planeación |
| | | Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción | 100% | Oficina Asesora de Planeación |
| | | Consulta y divulgación | 43,33% | Oficina Asesora de Planeación |
| | | Monitoreo y revisión | 100% | Oficina Asesora de Planeación Lideres de Procesos |
| | | Seguimiento | 100% | Oficina de Control Interno |
| 2 | Racionalización de Trámites | Expedición de constancias de servicios de emergencias | 96,67% | Oficina Asesora de Planeación Oficina de Atención al Ciudadano Subdirección de Gestión del Riesgo |
| | | Club Bomberitos | 93,33% | Oficina Asesora de Planeación Oficina de Atención al Ciudadano Subdirección de Gestión del Riesgo |
| | | Capacitación Empresarial | 96,67% | Oficina Asesora de Planeación Oficina de Atención al Ciudadano Subdirección de Gestión del Riesgo |
| | | Revisión de proyectos | 96,67% | Oficina Asesora de Planeación Oficina de Atención al Ciudadano Subdirección de Gestión del Riesgo |
| | | Asesoría en ejercicios de simulación | 96,67% | Oficina Asesora de Planeación Oficina de Atención al Ciudadano Subdirección de Gestión del Riesgo |
| | | Asesoría en ejercicios de simulaciones | 96,67% | Oficina Asesora de Planeación Oficina de Atención al Ciudadano Subdirección de Gestión del Riesgo |
| | | Capacitación a la Comunidad | 96,67% | Oficina Asesora de Planeación Oficina de Atención al Ciudadano Subdirección de Gestión del Riesgo |
| | | Concepto Técnico de Auto revisiones | 96,67% | Oficina Asesora de Planeación Oficina de Atención al Ciudadano Subdirección de Gestión del Riesgo |
| 3 | Rendición de Cuentas | Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible | 100% | Oficina Asesora de Planeación Oficina de Prensa y Comunicaciones |
| | | Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones | 100% | Oficina Asesora de Planeación Oficina de Prensa y Comunicaciones |
| | | Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas | 100% | Oficina Asesora de Planeación Oficina de Prensa y Comunicaciones |



| No. | Componente | Subcomponente, Tramite, Proceso o Procedimiento | | |
|-----|--|--|--------|--|
| | Nombre | Nombre | Avance | Áreas Involucradas |
| | | Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional | 100% | Oficina Asesora de Planeación Oficina de Prensa y Comunicaciones |
| 4 | Mecanismos para la Atención a la Ciudadanía | Subcomponente 1 Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico | 100% | Subdirección de Gestión Corporativa |
| | | Subcomponente 2 Talento Humano | 100% | Subdirección de Gestión Corporativa |
| | | Subcomponente 3 Normativo y procedimental | 100% | Subdirección de Gestión Corporativa |
| | | Subcomponente 4 Relacionamiento con el ciudadano | 100% | Subdirección de Gestión Corporativa |
| 5 | Mecanismos para la transparencia y acceso a la Información | Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa | 100% | Subdirección de Gestión Corporativa Oficina Asesora de Planeación Oficina de Control Interno |
| | | Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva | 100% | Subdirección de Gestión Corporativa |
| | | Subcomponente 3 Instrumentos de la gestión de la información | 40% | Subdirección de Gestión Corporativa Oficina Asesora de Planeación |
| | | Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad | 50% | Subdirección de Gestión Corporativa |
| | | Subcomponente 5 Monitoreo | 100% | Subdirección de Gestión Corporativa |
| 6 | Gestión de la Integridad | Alistamiento | 100% | Subdirección de Gestión humana |
| | | Armonización | 100% | Subdirección de Gestión Humana Gestores de Integridad |
| | | Diagnóstico | 63,33% | Subdirección de Gestión Humana Gestores de Integridad |
| | | Implementación | 60% | Subdirección de Gestión Humana Gestores de Integridad Oficina de prensa y Comunicaciones |
| | | Seguimiento y evaluación | 22% | Subdirección de Gestión humana |

En la tabla No. 2 se puede identificar que de los 31 subcomponentes implementados para la presente vigencia el 51,6% (16) fueron cumplidos y el 48,4% (15) restante no fue posible su cumplimiento dado a que en algunos casos faltaron actividades mínimas para su cumplimiento, mientras que en otros como aquellas que estaban a cargo de la Subdirección de Gestión Humana no presentaron avances que identificaran el trabajo realizado para el cumplimiento de las acciones, esto al verificar la matriz en línea de PAAC definida por la Oficina Asesora de Planeación para reportar el avance de cumplimiento del PAAC 2018.

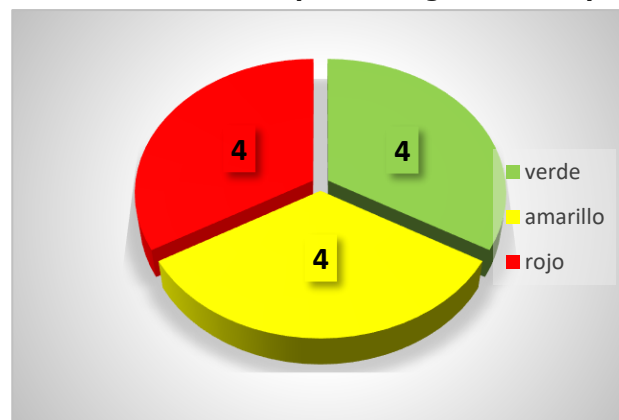
Gráfica 3. Avance PAAC en cada seguimiento.



En la gráfica No. 3 se puede evidenciar el avance que se tuvo en cada uno de los seguimientos realizados en el PAAC 2018 en donde se observa que entre el primer y segundo seguimiento se tuvo un avance del 23,77% y entre el Segundo y Tercer seguimiento un avance del 19,09% evidenciando menor avance en este último.

En cuanto a los avances del Mapa de riesgos de Corrupción no se remitieron avances que permitieran identificar las actividades realizadas para el cumplimiento de los controles y acciones implementados, a pesar de que el pasado 2 de enero se remitió el memorando con radicado Interno No. 2019IE25 junto con la matriz en donde se informo acerca del reporte de las acciones del PAAC y de la matriz de riesgos de Corrupción. Por lo anterior la matriz finaliza con los avances identificados en seguimiento anterior el cual se muestra a continuación junto con su análisis presentado para el segundo seguimiento realizado.

Grafica 3. Estado de avance Mapa de Riesgos de Corrupción.



Análisis segundo seguimiento mapa de riesgos "En la gráfica 3 se puede identificar que un 33,3% (4) de las actividades del mapa presentaron algún grado de avance y gestión en el seguimiento, y el 33,33% (2) siguiente no presentaron avance alguno para la mitigación de los riesgos de corrupción

en este seguimiento, por último El 33,33% (4) restante que se reflejan en color verde fueron actividades que se cumplieron en el seguimiento pasado, por lo cual para este seguimiento no se cumplió ninguna acción de las actividades programadas en la herramienta".

3. CONCLUSIÓN

Es preocupante observar en primera instancia que a pesar de que en los seguimientos anteriores se tuvo un porcentaje de cumplimiento superior al esperado, no se lograra cumplir con la totalidad de las acciones finalizando la vigencia 2018, denotando que el compromiso que se tenía bajó notablemente y no se le dio la importancia que se debía al cumplimiento de las acciones las cuales fueron formuladas y asesoradas en enero de 2018 en un trabajo conjunto entre las áreas y la Oficina Asesora de Planeación como área líder para la formulación. Por otra parte, se realiza un llamado de atención al interior de la Entidad por el incumplimiento del reporte de información sobre los avances del Mapa de Riesgos de Corrupción el cual es una herramienta de gran importancia para el Distrito en su lucha contra la corrupción y la implementación de la Transparencia, dado a que esto implica que la gestión de la UAECOB se vea comprometida y se fortalezca la materialización de riesgos.

4. RECOMENDACIONES

Con base en el tercer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 se realizan las siguientes recomendaciones en pro de mejorar y para tener en cuenta en el levantamiento de las acciones del PAAC 2019 y así avanzar satisfactoriamente en la ejecución de las actividades implementadas para la vigencia:

- Se recomienda implementar acciones las cuales sean eficaces, cumplan su objetivo y se puedan cumplir respetando los tiempos de vigencia.
- Se recomienda revisar puntualmente el mapa de riesgos de corrupción publicado en la página web, dado a que se pudo identificar para la vigencia 2018 no concuerda con el que se encuentra publicado en la ruta de la calidad.
- En cuanto al cumplimiento de las acciones es recomendable que las áreas deben tener claro la cantidad, el tiempo y el grado de avance de las acciones que tengan con el fin de que no dejen como último momento empezar a realizar la implementación, ya que esto generará que no se cumpla satisfactoriamente con lo planteado en el PAAC o que su porcentaje de avance sea inferior al que deberían llevar en el momento del seguimiento.
- Se recomienda a todas las áreas de la unidad, participar en las jornadas de implementación del PAAC 2019 que realice la OAP con el fin de que tengan conocimiento de sus responsabilidades y así mismo, tengan la oportunidad de realizar la respectiva asesoría y modificación a los elementos que no tengan claros o que creen que deben tener otro uso o fin.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- Es importante que para esta nueva vigencia se mejoren los tiempos de entrega de la información solicitada por la Oficina, dado a que se presentaron problemas con la entrega de información y soportes solicitados, caso puntual para este seguimiento hubo acciones a las cuales no se presentaron evidencias.
- Generar controles que permitan dar con el cumplimiento de las obligaciones, actividades o acciones en los tiempos definidos sin generar contratiempos o retrasos en la gestión.

Con el fin de aclarar las calificaciones que se dieron en el presente seguimiento al mapa de riesgos de gestión, la Oficina de Control Interno expresa su total disposición para atender las inquietudes sobre los resultados ya expuestos y se indica el deseo de realizar mesas de trabajo en las cuales se den recomendaciones puntuales sobre acciones que consideren los diferentes responsables.

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Camilo Andrés Caicedo Estrada - Tecnólogo de Control Interno – Cto 219/2018
Aprobó: Rubén Antonio Mora Garcés – Jefe Oficina de Control Interno